

### SOLICITUD DE REGISTRO TURÍSTICO AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |      |  |               |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------|--|---------------|--|
| Fecha:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |      |  |               |  |
| Yo, _____, en calidad de representante legal, solicito a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico se digne, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, clasificar, tipificar y registrar al establecimiento turístico, cuyas características son las siguientes:                                                                                                                                                                                  |  |      |  |               |  |
| Razón Social:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |      |  |               |  |
| Nombre del establecimiento:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |      |  |               |  |
| Registro Único de Contribuyentes:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |      |  | Local #:      |  |
| Trámite de Licencia Municipal:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |      |  |               |  |
| <b>UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |      |  |               |  |
| Adm. Zonal:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |      |  | Parroquia:    |  |
| Calle Principal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |      |  | N°            |  |
| Calle Transversal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |      |  | Referencias   |  |
| Teléfono:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  | Fax: |  | Email:        |  |
| Página web:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |      |  | Celular:      |  |
| Horario de atención:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |      |  |               |  |
| <b>CROQUIS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |      |  |               |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |      |  |               |  |
| <b>TIPO DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |      |  |               |  |
| Mayorista                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |      |  | Internacional |  |
| Dualidad (internacional operadora)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |      |  | Operadora     |  |
| <b>DECLARACIÓN JURAMENTADA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |      |  |               |  |
| Yo, _____, por mis propios derechos (o en representación de la persona jurídica, identificada líneas arriba) solicito que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y la Administración Municipal competente, procedan con las inspecciones respectivas a la normativa turística vigente. Declaro que la información aquí proporcionada es verídica y me comprometo a acatar fielmente las disposiciones correspondientes a las leyes y ordenanzas aplicables. |  |      |  |               |  |
| f) _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |      |  |               |  |
| <b>DECLARANTE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |      |  |               |  |
| Céd./ Pasaporte No. _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |      |  |               |  |

## **SOLICITUD DE REGISTRO TURÍSTICO AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO**

1. Copia certificada de la escritura de la constitución de la compañía, aumento de capital o reforma de estatuto;
2. Copia nombramiento del representante legal debidamente inscrito en el registro mercantil;
3. Copia del trámite del ingreso para la obtención de la Licencia Única de Actividades Económicas (LUA) del año en curso (trámite otorgado por el Municipio de Quito a través de la Administración Zonal correspondiente a la jurisdicción del establecimiento turístico);
4. Copia a color de cedula de identidad y papeleta de votación, pasaporte (extranjeros) del representante legal;
5. Copia a color del Registro Único de Contribuyentes (RUC) actualizado;
6. Copia del resultado de búsqueda fonética emitido por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI;
7. Nómina del personal administrativo de la empresa, firmada por el representante legal de la empresa (especificar nombres y cargos);
8. Hoja de vida del representante legal de la empresa (título académico en Turismo o afines). Cuando el representante legal de la empresa no posea título académico a nivel superior o la experiencia continua de por lo menos seis años a nivel ejecutivo en actividades turísticas, la agencia de viaje deberá contratar a una persona permanente que cubra el requisito de capacitación profesional en el manejo de este tipo de empresas turísticas;
9. Inventario valorado de maquinaria, muebles, enseres y equipos del establecimiento a registrarse debidamente firmado por el representante legal (original y copia);
10. Original y dos copias del formulario de declaración de activos fijos para la cancelación del UNO POR MIL (el formulario solicitarlo en las ventanillas de atención al cliente de las oficinas de Quito Turismo)\*;

### **\*IMPORTANTE:**

De acuerdo al tipo de Agencia de Viaje que esté determina en el objeto social, deberá presentar el inventario de activos fijos (requisito No. 10) en referencia a la siguiente categorización establecida en la Ley de Turismo:

1. **Para agencias de viaje mayoristas:** el equivalente a (\$4.000,00 USD) cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América en Activos Fijos Tangibles (equipamiento de oficina). Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar en Activos Fijos el equivalente a (\$750,00 USD) setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, por cada sucursal a partir de la segunda;
2. **Para agencias de viaje internacionales:** el equivalente a (\$6.000,00 USD) seis mil dólares de los Estados Unidos de América en Activos Fijos Tangibles (equipamiento de oficina). Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar en Activos Fijos el equivalente a (\$1.000,00 USD) un mil dólares de los Estados Unidos de América, por cada sucursal a partir de la segunda;
3. **Para agencias de viaje operadoras:** el equivalente a (\$8.000,00 USD) ocho mil dólares de los Estados Unidos de América en Activos Fijos Tangibles (equipamiento de oficina). Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar en Activos Fijos el equivalente a (\$1.500,00 USD) un mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, por cada sucursal a partir de la segunda; y
4. **Para agencias de viaje duales:** el equivalente a (\$14.000,00 USD) catorce mil dólares de los Estados Unidos de América en Activos Fijos Tangibles (equipamiento de oficina). Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar en Activos Fijos el equivalente a (\$2.500,00 USD) dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, por cada sucursal a partir de la segunda.

Una vez ingresada la documentación se realizará el proceso de verificación del establecimiento; los técnicos de calidad de Quito Turismo en el momento de la inspección, informarán al usuario los valores a cancelar por concepto de **Registro Turístico y UNO POR MIL**. Los usuarios una vez que han cancelado los valores mencionados, deberán presentar los comprobantes de pago (originales y tres (3) copias) en las ventanillas de atención al cliente de las oficinas de las Quito Turismo.

**El pago de la Tasa de Turismo, se emite una vez que el establecimiento cuente con las aprobaciones técnicas de inspección de Quito Turismo, la Secretaria de Medio Ambiente y el Cuerpo de Bomberos, este pago se realizará en las instituciones bancarias con las que el Municipio de Quito mantiene convenios.**

Los locales destinados para el funcionamiento de Agencias de Viaje, deberán contar con un área mínima de 30 mts<sup>2</sup> e independiente de otra actividad económica. (Reglamento de Actividades Turísticas Art.83 Capítulo II Agencia de Viajes).

- Previo al trámite en el IEPI, se recomienda al usuario acudir a las ventanillas de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, para verificar en el Sistema de Catastros y Sistema Integrado de Información Turística (SIIT) el nombre del establecimiento y de esta manera evitar la repetición o similitudes con nombres de establecimientos ya registrados. **Dirección IEPI:** Av. República y Diego de Almagro – Edificio FORUM 1er. piso. **Dirección IEPI:** Av. República y Diego de Almagro – Edificio FORUM 1er. piso.